Bogotá Distrito Capital

Secretaría Distrital de Hacienda

Seguimiento de Portafolio de Deuda Administración Central

Informe Trimestral

Primer trimestre de 2020

Contenido

ÍNDICE DE CUADROS *3*

ÍNDICE DE GRAFICOS *3*

ANEXOS *3*

INTRODUCCIÓN *4*

1. RESUMEN ECONÓMICO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 ..... *5*

1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL QUE INFLUENCIA EL MERCADO DE RENTA FIJA Y PROYECCIONES DEL PIB 5

1.2 Contexto Nacional *7*

1.2.1 ECONOMÍA Y POLÍTICA MONETARIA 7

1.2.2 MERCADO CAMBIARIO 9

1.2.3 DESEMPLEO 10

1.3 CONTEXTO A NIVEL BOGOTÁ D.C. 11

1.3.1 INFLACIÓN EN BOGOTÁ D.C. 11

1.3.2 PIB DE BOGOTÁ D.C. 11

1.3.3 DESEMPLEO DE BOGOTÁ D.C. 12

1.3.4 DESEMPEÑO DEL PORTAFOLIO DE DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ D.C. 12

2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL *14*

2.1 CUPO DE ENDEUDAMIENTO 15

2.2 PERFIL DE LA DEUDA 15

3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL *18*

3.1 DESEMBOLSOS 18

3.2 SERVICIO DE LA DEUDA 18

3.3 RECURSOS DE RESERVA PRESUPUESTAL 2019 19

4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997 ..... *20*

4.1 INDICADOR DE CAPACIDAD DE PAGO: 21

4.2 INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA. 21

4.3 INDICADOR DEUDA SOBRE PIB 22

5. CALIFICACIONES DE RIESGO *23*

5.1 REPORTES DE CALIFICACIÓN NACIONAL 23

5.2 REPORTES DE CALIFICACIÓN INTERNACIONAL 24

5.3 REGISTRO HISTÓRICO DE CALIFICACIONES DE RIESGO 25

5.4 PROCESOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020 25

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI
Cuadro 2 Inflación 12 meses
Cuadro 3 Informe Acumulado de la Deuda Publica
Cuadro 4 Saldos de los cupos de endeudamiento Administración Central y Establecimientos Públicos
Cuadro 5 Comparativo del saldo de la deuda primer trimestre 2020.
Cuadro 6 Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones.
Cuadro 7 Ejecución servicio de la deuda primer trimestre de 2020
Cuadro 8 Ejecución Recursos de Reserva Presupuestal 2019
Cuadro 9 Comportamiento de los indicadores primer trimestre de 2020
Cuadro 10 Calificaciones de riesgo vigentes a 31 de marzo de 2019

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfica 1 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacional.
Gráfica 2 - Comportamiento Tasa LIBOR 6M y Tasa LIBOR 3M
Gráfica 3 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención diciembre de 2017 a marzo de 2020
Gráfica 4 - Comportamiento del Indicador de Seguimiento a la Economía – ISE 2018p - 2020pr (febrero)
Gráfica 5 – Comportamiento de las tasas de interés locales.
Gráfica 6 - Comportamiento del USD COP1 enero 2018 a marzo 2020
Gráfica 7 - Comportamiento del precio del petróleo WTI diciembre de 2019 a marzo de 2020
Gráfica 8 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo, Total Nacional, Feb 2011-2020.
Gráfica 9 - Inflación 12 meses Bogotá D.C. y Total Nacional.
Gráfica 10 - PIB de Bogotá D.C. y PIB Nacional del FMI.
Gráfica 11 - Indicadores del Mercado Laboral para Bogotá D.C.
Gráfica 12 - Perfil de la Deuda 31de marzo de 2020 Panel A
Gráfica 13 - Perfil de la Deuda 31de marzo de 2020 Panel B
Gráfica 13- Perfil de la Deuda 31de marzo de 2020 Panel B
Gráfica 142- Perfil de vencimientos por fuente a 31de marzo de 2020
Gráfica 15- Comportamiento del indicador de capacidad de pago dic2008 - mar 2020
Gráfica 16- Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda dic 2008-mar 2020
Gráfica 17- Comportamiento del indicador Deuda / PIB dic2008 – mar2020

ANEXOS

Anexo Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración central.

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Hacienda en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 73 del Decreto Distrital 714 de 1996 y el literal f. del Artículo 49 del Decreto Distrital 777 de 2019, por medio de la Dirección Distrital de Crédito Público elabora y presenta trimestralmente este informe del estado de endeudamiento del Distrito Capital – Administración Central al Concejo de Bogotá.

Contiene, entre otros, un resumen económico que describe el comportamiento de las variables que tienen incidencia directa en el desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central de Bogotá. El estado de la deuda, así como también, información referente al cupo de endeudamiento y al perfil de la deuda con el fin de brindar un panorama general de la composición del portafolio a nivel de las monedas que lo componen, de igual manera, las diferentes fuentes de financiación utilizadas y las variables financieras manejadas en la estructuración de la deuda.

En el mismo sentido, se presenta el comportamiento del servicio de la deuda de los créditos suscritos, y el comportamiento de los indicadores en materia de endeudamiento, el resumen de las calificaciones crediticias de la ciudad por parte de las agencias acreditadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y las gestiones realizadas en la contratación de operaciones conexas en el marco del Programa de Emisión y Colocación (PEC) de Bonos de Deuda Pública Interna de Bogotá D.C.

En el presente período debemos destacar las difíciles situaciones que está atravesando el mundo entero con la pandemia del Corona virus Covid-19, cuyo inicio fue la ciudad de Wuhan – China en noviembre de 2019 como una epidemia y en dos meses ha alcanzado la cifra crítica de un total de 786.000 personas en el mundo, lo que quiere decir que existen 63.000 infectados más que en el día de ayer. Además, casi 38.000 personas han fallecido ya a causa del COVID-19, mientras que más de 166.000 han vencido a la enfermedad y se han recuperado, para Colombia se reportó 906 casos, distribuidos en 23 departamentos. Hay 16 muertes y 31 pacientes recuperados.[2]

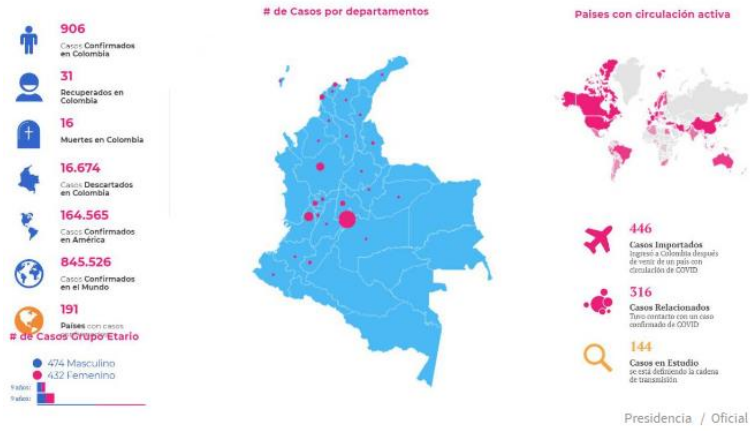

Fuente: https://colombia.as.com/autor/tikitakas/a/

En lo que respecta a las acciones tomadas en cuanto a la deuda del Distrito Capital, se resalta la terminación de las negociaciones para la contratación de una operación de crédito con el BBVA – Findeter por un monto de $208.908 millones y adicionalmente el impacto que tuvo en el aumento del saldo de la deuda externa en dólares, causada por el incremento de la TRM.

[2] https://colombia.as.com/autor/tikitakas/a/

1. RESUMEN ECONÓMICO PRIMER TRIMESTRE DE 2020

1.1 *Contexto internacional que influencia el mercado de renta fija y proyecciones del PIB*

El primer acontecimiento importante a inicios de enero fue un ataque de Estados Unidos de América (EEUU) a Bagdad, lo que elevo el sentimiento de incertidumbre por posibles reacciones contra EEUU. No obstante, a mediados de enero se firmó el acuerdo comercial entre EEUU y China, en su fase uno, lo que genero más atención por parte de los mercados, el que sería interpretado como un acuerdo parcial sujeto a resolución definitiva en su fase dos. Además, durante el mismo mes, los primeros brotes de Covid-19 (Coronavirus) empezaron a desencadenar una aversión al riesgo global que generó desvalorizaciones en las bolsas de valores y en las monedas emergentes, principalmente. Esto género que los inversionistas buscaran invertir en divisas fuertes y bonos soberanos de alta calidad crediticia. Por su parte, a finales de enero, el Reino Unido materializó el BREXIT, pero manteniendo las reglas de la Unión Europea en cuanto a comercio hasta finales del 2020.

Durante el mes de febrero, el aumento de los casos de Covid-19 por fuera de China incrementó aún más la aversión al riesgo en los mercados globales, generándose así mayores desvalorizaciones de los activos de riesgo, especialmente a mediados de mes. De forma tal que se evidenció baja capacidad, o nula, de algunos países para controlar la epidemia de Coronavirus, por ende, los mercados financieros se vieron tan afectados que temas como el BREXIT pasaron a segundo plano. Sin embargo, entre otros temas clave, cabe resaltar la reducción arancelaria de China como parte de los acuerdos con EEUU, así como el impacto que generó sobre el precio del petróleo la menor demanda y los desacuerdos entre Arabia Saudita y Rusia, en el marco de las recomendaciones de la Opep para mantener hasta final de año los recortes de producción de crudo.

A principios del mes de marzo se empezaron a incrementar las medidas necesarias para mitigar los efectos de la pandemia Covid-19 sobre la economía global, como los aislamientos sociales y el cierre de aeropuertos, lo que produjo un descenso casi intempestivo de la actividad económica mundial. De ahí que se empezara a evidenciar fuertes caídas en las actividades bursátil e industrial principalmente, determinando que durante las primeras 3 semanas se presentara una desvalorización generalizada en las acciones a nivel global, sólo comparable con el crack de la bolsa de valores en 1929; y una fuerte apreciación del dólar americano (USD), como evidencia clara de un evento *flight to quality.*

La situación de aislamiento social, vía cuarentena, obligo a que los gobiernos tuvieran que generar diferentes frentes de ayudas como subsidios, garantías en pagos de salarios y aplazamientos tributarios, entre otros; combinados con una fuerte inversión en fortalecimiento de los sistemas de salud. Por su parte, la mayoría de los bancos centrales empezaron a reducir las tasas de referencia y aumentar las operaciones de liquidez, adoptando políticas claramente keynesianas.

Por otra parte, el petróleo fue la materia prima que más se desvalorizó, no solamente por la baja demanda, sino, por los desacuerdos de los países miembros de la Opep motivada por una guerra de precios, previamente explicada, al no poder acordar recortes en la producción.

En cuanto a las actualizaciones de crecimiento económico por parte de FMI (informe WEO, por sus siglas en inglés) el crecimiento económico mundial se ajustó una vez más con tendencia bajista al revisarse los pronósticos tanto para el 2019 (2.9%) al bajar 0.1%, como para el 2020 (3.3%) al bajar también 0.1%, con respecto a los anteriores pronósticos.

Para América Latina y el Caribe, los pronósticos fueron revisados en -0.1% (0.1%) para el 2019, y 0.2% (1.6%) para el 2020. En cuanto a Colombia, los pronósticos fueron revisados en -0.1% (3.3%) para el 2019, igualmente -0.1% (3.5%) para el 2020.

Cuadro 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI

	Crecimiento Observado		Proyección Enero 2020			Variación Frente a Octubre	
	2017	2018	2019	2020	2021	2019	2020
Mundo	3,8	3,6	*2,9*	*3,3*	*3,4*	↓ -0,1	↓ -0,1
AE	2,4	2,2	*1,7*	*1,6*	*1,6*	→ 0,0	↓ -0,1
EEUU	2,3	2,9	*2,3*	*2,0*	*1,7*	↓ -0,1	↓ -0,1
Eurozona	2,3	1,8	*1,2*	*1,3*	*1,4*	→ 0,0	↓ -0,1
Japón	1,7	0,8	*1,0*	*0,7*	*0,5*	↑ 0,1	↑ 0,2
Otras AE	2,7	2,6	*1,5*	*1,9*	*2,4*	↓ -0,1	↓ -0,1
EM	4,7	4,5	*3,7*	*4,4*	*4,6*	↓ -0,2	↓ -0,2
China	6,9	6,6	*6,1*	*6,0*	*5,8*	→ 0,0	↑ 0,2
India	7,2	6,8	*4,8*	*5,8*	*6,5*	↓ -1,3	↓ -1,2
Latam	1,3	1,1	*0,1*	*1,6*	*2,3*	↓ -0,1	↓ -0,2
México	2,0	2,1	*0,0*	*1,0*	*1,6*	↓ -0,4	↓ -0,3
Brasil	1,0	1,1	*1,2*	*2,2*	*2,3*	↑ 0,3	↑ 0,2
Colombia	1,8	2,7	*3,3*	*3,5*	*3,8*	↓ -0,1	↓ -0,1
Argentina	2,9	-2,5	*-3,1*	*-1,3*	*1,4*	→ 0,0	→ 0,0
Perú	2,5	4,0	*2,4*	*3,2*	*3,7*	↓ -0,2	↓ -0,4
Chile	1,5	4,0	*1,0*	*0,9*	*2,7*	↓ -1,5	↓ -2,1

Fuente: Investigaciones económicas Davivienda.

A nivel de política monetaria, durante el primer trimestre del 2020, la Reserva Federal (FED) decidió recortar en dos reuniones extraordinarias su rango objetivo: la primera el 3 de marzo cuando bajó en 50 pbs y pasó su rango de referencia desde 1,50% - 1,75% a 1,00% - 1,25%; la segunda el 15 de marzo cuando bajó su tasa en 100 pbs y dejó el rango en 0,00% - 0,25%. Adicionalmente, se implementaron otras medidas para mantener la liquidez y calmar el nerviosismo del mercado generado por el contexto descrito al inicio de este documento.

Gráfica 3 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacional.

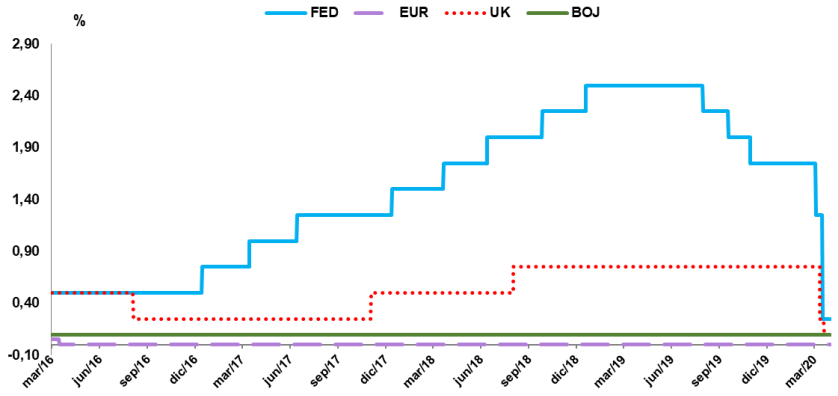

Fuente: Bloomberg.

Por otra parte, el Banco Central Europeo (BCE), en su reunión de enero reafirmó el compromiso de mantener la tasa de política en los mínimos históricos y seguir con las compras de los bonos por EUR 20.000 millones al mes, y en concordancia con los demás bancos centrales, el BCE en marzo se compromete aportar una amplia liquidez y canalizar recursos hacia diferentes sectores de la economía con

el fin de apalancar la operación del tejido empresarial y hacerle frente a los efectos derivados de la pandemia del Coronavirus.

En lo referente al comportamiento que presentaron las tasas de interés internacionales durante el primer trimestre, cabe informar que la tasa Libor 6 meses inició el trimestre en 1,91%, alcanzo un mínimo de 0,73% el 9 de marzo y cerró en 1,17%. Por su parte, la Libor 3 meses inició el trimestre 1,90%, alcanzo un mínimo de 0,74% el 13 de marzo y cerró en 1,45%. Para ambos casos como se observa en la gráfica se observa un rebote de estos dos indicadores, que al corte del trimestre dio como resultados caídas de -45 y -73 pbs respectivamente, originado en las circunstancias de política monetarias descritas por la gravedad de la pandemia.

Gráfica 2 – Comportamiento Tasa LIBOR 6M y Tasa LIBOR 3M

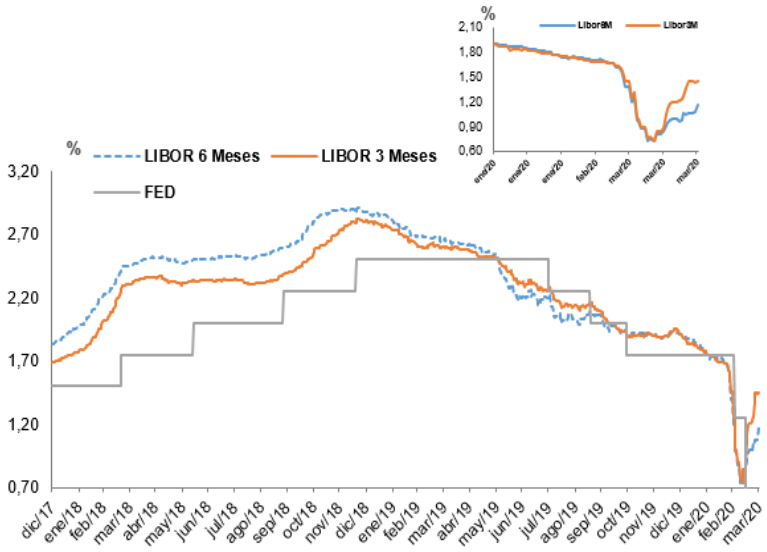

Fuente: Bloomberg.

1.2 Contexto Nacional

1.2.1 *Economía y política monetaria*

A mediados del mes de marzo, el Banco de la Republica amplia el cupo de Repos tanto de deuda pública como privada y toma medidas adicionales para asegurar la liquidez tanto en pesos como en dólares. En la reunión ordinaria de la Junta Directiva del Banco de la Republica de finales de marzo, se decidió por unanimidad bajar en 50 pbs la tasa de interés de intervención quedando en 3,75%.

Dentro de las minutas de la reunión, se exponen como principales razones para mantener la estabilidad de la economía del país, el hecho que la pandemia ha desestabilizado las condiciones y la confianza de los mercados, la caída de los precios del petróleo y el anclaje que viene teniendo las expectativas de la inflación doméstica, las cuales presentan retos dado el eventual efecto *pass-through* por la devaluación que tuvo el USD en Colombia.

De otro lado, el choque del Covid-19 generó un estrés global que presiono el mercado interno lo que condujo al Banco de la República a sostener 4 reuniones extraordinarias durante el mes de marzo para

responder a las necesidades inmediatas de liquidez, ya mencionadas, que permitieran calmar el nerviosismo del mercado de dinero y de capitales local.

Gráfica 3 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención diciembre de 2017 a marzo de 2020

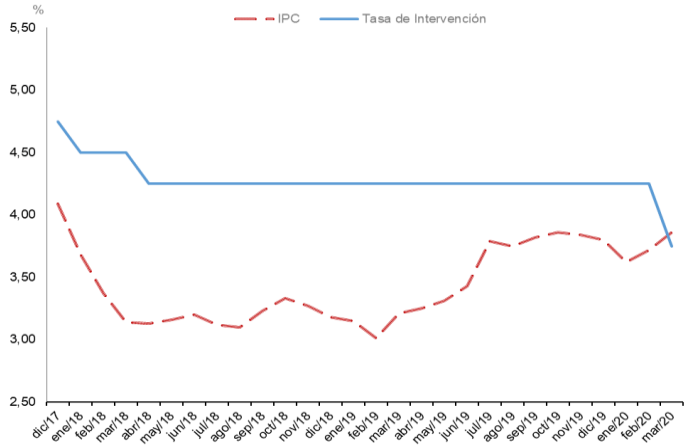

Fuente: Bloomberg.

Respecto al comportamiento de la inflación anual en el periodo de análisis ha venido creciendo jalonada principalmente por el rubro de alimentos y educación superando las expectativas del mercado como se evidencia en el siguiente cuadro:

Cuadro 2 - Inflación 12 meses

	2019	2020	pbs
Enero	3,15%	3,62%	47
Febrero	3,01%	3,72%	71
Marzo	3,21%	3,86%	65

Fuente: DANE

Por otra parte, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) recientemente publicado por el DANE registró para febrero de la presente vigencia un crecimiento del 4,81% muy superior al mismo mes del 2019 (3,32%).

Gráfica 4 - Comportamiento del Indicador de Seguimiento a la Economía – ISE
2018p - 2020pr (febrero)

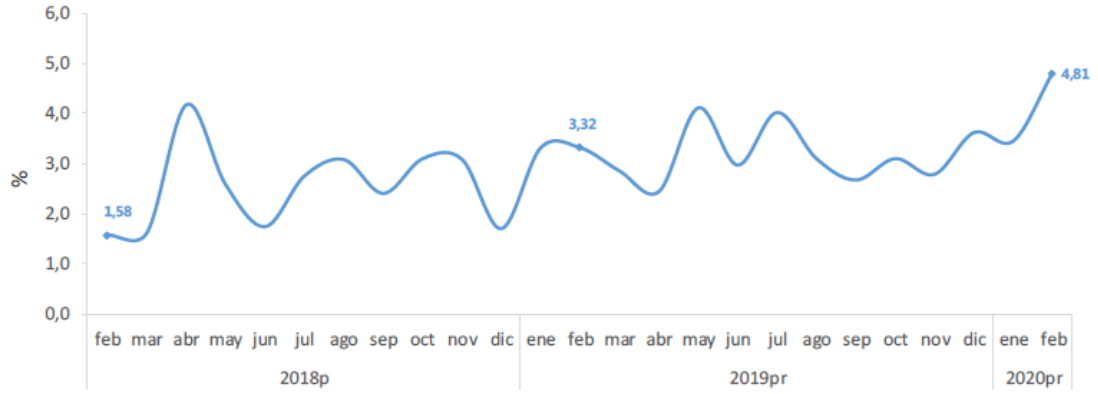

Fuente: DANE – Cuentas Nacionales – pr -preliminar , p - provisiona

Debido a la mencionada incertidumbre de la economía y la baja de la tasa de intervención, la IBR nominal, presentó comportamientos a la baja al haber cerrado en marzo de 2020 con cifras de 3,56%, 3,54% y 3,29% respectivamente para plazos a 1 día (*overnight*), 1 mes y 3 meses. Con respecto a la DTF, registró una leve subida al haber pasado de 4,48% hasta 4,59% en lo corrido del primer trimestre de 2020.

Gráfica 5 – Comportamiento de las tasas de interés locales.

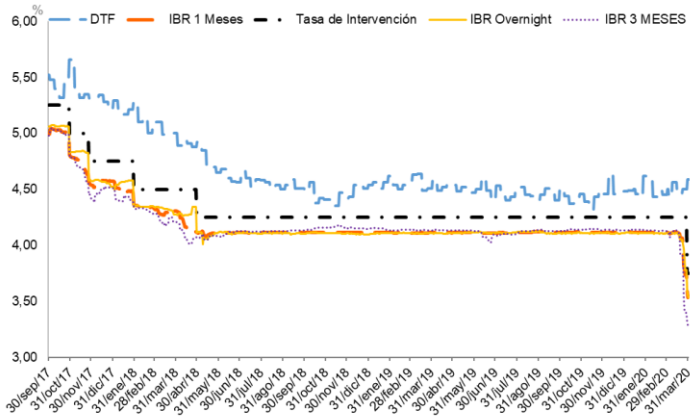

Fuente: Bloomberg.

1.2.2 *Mercado Cambiario*

La tasa de cambio en el primer trimestre del año se devaluó influenciada por la caída de los precios del petróleo y el choque generado por el Covid-19 ya tratados en análisis anteriores, situación que se reflejó un aumento de la tasa de cambio del 23,8%, dado que empezó el trimestre en una cotización de $3.277,14 y registró su máximo valor del periodo el 31 de marzo con $4.055,75, cifra que cerró el trimestre.

Gráfica 6 - Comportamiento del USD COP3 enero 2018 a marzo 2020

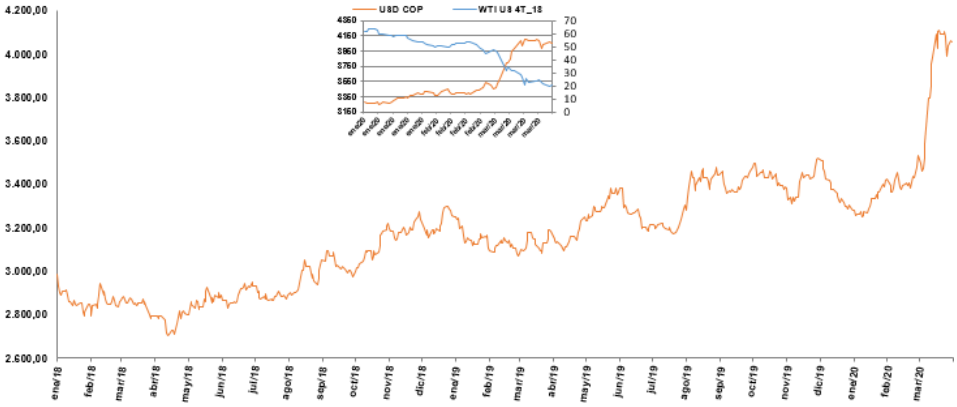

Fuente: Bloomberg.

Teniendo en cuenta la alta importancia del petróleo en la balanza comercial de nuestra economía, cabe mencionar que en el primer trimestre de este año el precio del petróleo de referencia WTI tuvo tendencia bajista, en virtud que inició en USD 61,06 por barril, alcanzando un mínimo de USD 20,09 por barril el 30 de marzo, situación que se vio influenciada por la guerra de precios que se desato entre Rusia y Arabia Saudita, después de que se rompiera el pacto de niveles de producción entre los países integrantes de la OPEP, y cerró el trimestre con una cotización de USD 20,48 por barril. De esta forma, se presentó una desvalorización, sin precedentes en tan corto periodo de tiempo, en el precio del 66,5% en el período de análisis.

Gráfica 7 - Comportamiento del precio del petróleo WTI diciembre de 2019 a marzo de 2020

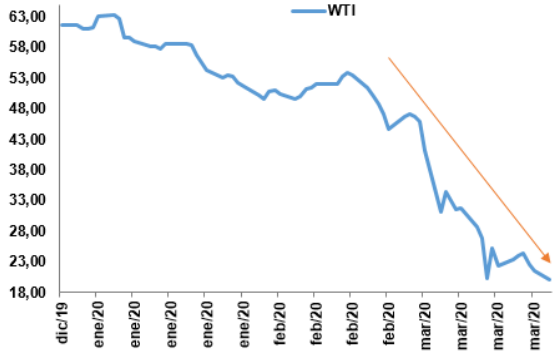

Fuente: Bloomberg

1.2.3 *Desempleo*

Respecto al desempleo el comportamiento en febrero de 2020 se ubicó en 12,2%, registro que superó el 11,8% del mismo periodo de 2019. Sin embargo, de forma contraria, la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) presentaron disminuciones, al pasar de 63,9% a 63,2% y de 56,4% a 55,5% respectivamente.

Gráfica 8 – Tasa global de participación, ocupación y desempleo, Total Nacional, Feb 2011-2020.

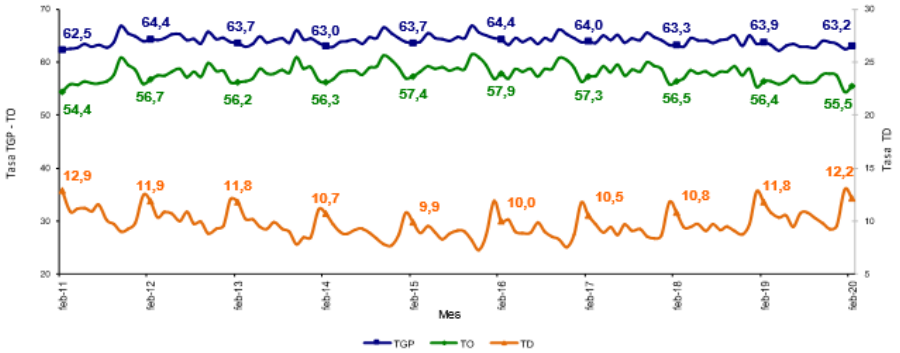

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

1.3 *Contexto a Nivel Bogotá D.C.*

1.3.1 *Inflación en Bogotá D.C.*

La inflación 12 meses de Bogotá D.C. en marzo, de acuerdo con el Índice de Precios del Consumidor (IPC), se ubicó en 3,54%, superior en 0,22 puntos porcentuales con respecto a la presentada en el mes de febrero (3,32%) e inferior en 32 puntos básicos a la presentada a nivel nacional (3,86%)

Gráfica 9 – Inflación 12 meses Bogotá D.C. y Total Nacional.

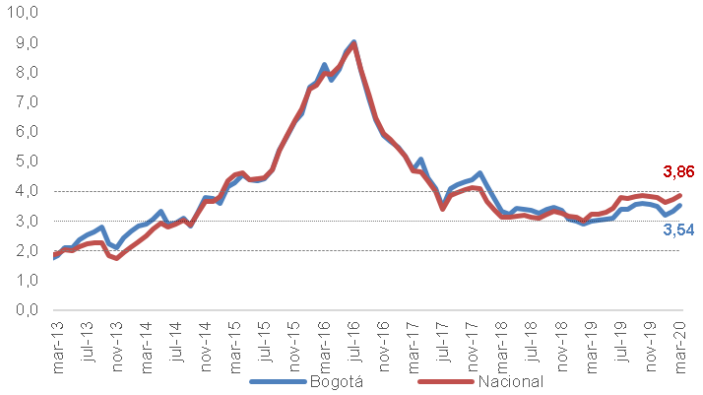

Fuente: DANE

1.3.2 *PIB de Bogotá D.C.*

El PIB de Bogotá, constituye un importante indicador macroeconómico que refleja la coyuntura de la ciudad en cuanto a su dinámica de crecimiento en un plazo corto con periodicidad trimestral. Estas series de porcentajes de crecimiento están basados en precios corrientes desde el punto de vista de la producción, series encadenadas de volumen con año de referencia 2015, según metodología del DANE. En la siguiente grafica se puede apreciar que el PIB de Bogotá D.C. creció preliminarmente el 3,6% y se comparan las series con respecto a los crecimientos del FMI.

Gráfica 10 – PIB de Bogotá D.C. y PIB Nacional del FMI.

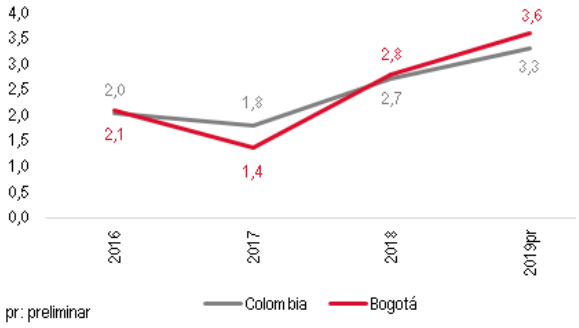

Fuente: DANE, Investigaciones económicas Davivienda.

1.3.3 *Desempleo de Bogotá D.C.*

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como finalidad, mostrar la información básica sobre la fuerza laboral del país. Dentro de la metodología establecida por el DANE, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD). En la siguiente gráfica, se puede apreciar que la tasa de desempleo para Bogotá D.C. con corte a febrero de 2020 es de 10,8%, así mismo, se visualizan las series para los demás indicadores mencionados.

Gráfica 11 – Indicadores del Mercado Laboral para Bogotá D.C.

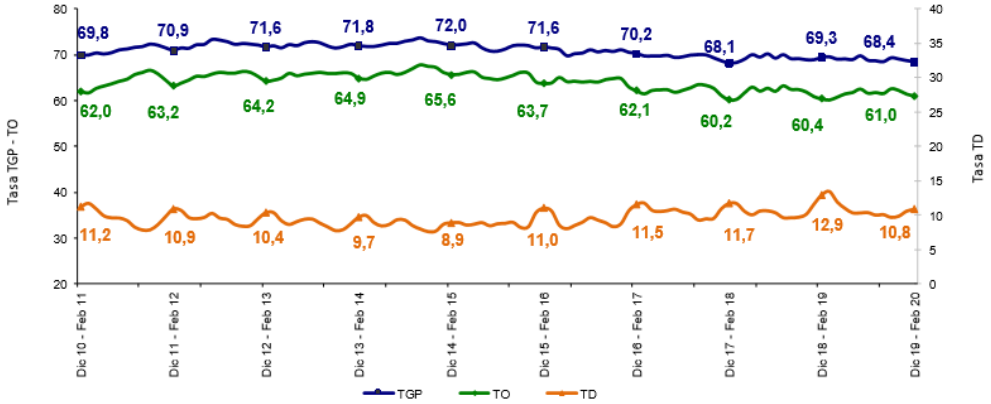

Fuente: DANE, GEIH.

1.3.4 *Desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central y Establecimientos Públicos de Bogotá D.C.*

En lo que respecta al portafolio de la deuda de Bogotá Distrito Capital, éste fue afectado por el comportamiento de los mercados internacionales, en términos que la devaluación del COP frente al USD, lo cual afectó el saldo de la deuda denominada en moneda extranjera, por efecto de reexpresión a moneda legal. Sin embargo, la devaluación en mención no afectó el pago de las amortizaciones e intereses realizados durante este periodo, dado que el ascenso relevante de la TRM se presentó durante marzo,

mes en el cual no se debían realizar pagos de intereses o capital de deuda denominada en moneda extranjera.

Las tasas de interés externas que influencian el portafolio de pasivos tuvieron un comportamiento a la baja, tal y como se analizó previamente en este informe, afectando levemente el pago de intereses de los créditos indexados tasa Libor 6M, durante el primer trimestre del 2020.

Finalmente, la DTF y la IBR también presentaron variaciones importantes durante el periodo de análisis, situación que influenció el valor pagado por intereses de los créditos locales, indexados a estas tasas de interés. Es importante aclarar que la DTF como referente de las condiciones de liquidez de la economía colombiana no transmite adecuadamente (ni oportunamente) la política monetaria del banco central; por lo tanto, es menos volátil que la IBR.

2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En el marco de esta gestión de la Dirección Distrital de Crédito Público de la Secretaría Distrital de Hacienda se presenta a continuación la información referente al estado de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital.

La deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, la cual presentó un saldo a 31 de marzo de 2020 de $2.825.008 millones lo que representa un aumento de $283.551 millones con respecto al cierre del cierre del 2019, que fue de $2.541.457 millones

En el presente trimestre se presentó un mayor endeudamiento explicado en la contratación de una operación con el BBVA por $208.908 millones de la línea compensada de Findeter para el Instituto Distrital para la Recreación y Deporte (IDRD) en la financiación de los Centros de Felicidad (CEFES), Adicionalmente se efectuaron ajustes en moneda por los créditos nominados en dólares y los tramos de bonos internos a UVR.

El incremento neto se ve disminuido por el pago a capital por un valor de $26.006 millones como se aprecia en el siguiente cuadro. (Para una mayor claridad al respecto se anexa el Estado de la deuda al cierre del trimestre).

Cuadro 3 Informe Acumulado de la Deuda Publica

Cifras en millones de pesos

Entidad Acreedora	**Saldo** 31-dic-19	**Movimiento de Capital**		**Pagos**			**Saldo** 31-mar-20
		Desembolsos	Ajustes	Amortización	Intereses	Comisiones	
DEUDA INTERNA	**1.554.158**	**208.908**	**8.652**	**7.558**	**10.666**	**116**	**1.764.161**
CARTERA COMERCIAL	151.217	208.908	0	7.558	1.320	0	352.567
FINDETER	151.217	208.908	0	7.558	1.320	0	352.567
BONOS PEC	1.402.941	0	8.652	0	9.346	0	1.411.593
Contratos Conexos y Otros	0	0	0	0	0	116	0
DEUDA EXTERNA	**987.299**	**0**	**91.996**	**18.448**	**1.203**	**4.815**	**1.060.847**
BONOS EXTERNOS	578.577	0	0	0	0	0	578.577
FOMENTO	8.945	0	1.848	0	0	0	10.793
GOBIERNO	14.427	0	3.270	787	76	0	16.910
MULTILATERAL	385.349	0	86.878	17.661	1.126	4.647	454.567
Contratos Conexos y Otros	0	0	0	0	0	168	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	**2.541.457**	**208.908**	**100.649**	**26.006**	**11.869**	**4.930**	**2.825.008**

Fuente: DDCP

Adicionalmente, la DDCP realiza un seguimiento permanente de la información relevante a los mercados nacionales e internacionales, examinando nuevas alternativas con el fin de mejorar el perfil de la deuda distrital.

2.1 *Cupo de Endeudamiento*

En el siguiente cuadro se muestran los saldos actualizados al 31 de marzo de 2020 de los cupos de endeudamiento vigentes:

Cuadro 4 Saldos de los cupos de endeudamiento
Administración Central y Establecimientos Públicos

CONCEPTO	*MONTO*
Acuerdo anterior[1] Acuerdo 527/2013	*414.946*
Acuerdo 646/2016[1]	*624.260*
Saldo Acuerdo 690/2017	*6.382.949*
Ajuste por inflación Acuerdo 690/2017 (ene-dic/2018)	*220.785*
Ajuste por inflación Acuerdo 690/2017 (ene-dic/2019)	*273.093*
Ajuste por inflación Acuerdo 690/2017 (ene-mar/2020)	*117.073*

Cifras en millones de pesos
1 Recursos comprometidos presupuestalmente y no afectados.
2 Al corte del 31/03/2020, el reporte del IPC presenta un rezago de un mes, dado que es publicado por el DANE el quinto día de cada mes y el informe de la deuda para el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal - SIVICOF se remite con anterioridad.
Fuente: DDCP

En el primer trimestre se presentó un (1) desembolso (3 de marzo de 2020) del contrato de empréstito de deuda interna suscrito con BBVA, línea de redescuento Findeter, firmado el 14 de febrero de este año con destino a construcción de los siguientes Centros de Felicidad (CEFEs):

- Parque Metropolitano El Tunal: $73.663.070.752
- Parque Metropolitano San Cristóbal: $66.281.871.023
- Parque Metropolitano Fontanar del Río: $68.962.985.212

Dicho desembolso corresponde a un único crédito, bajo las siguientes condiciones financieras:

- Monto: $208.907,9 millones.
- Tasa interés: IBR MV + 0,25% TV.
- Periodicidad: trimestral.
- Vencimiento: 3 mar 2032.
- Periodo de gracia a capital: 2 años
- Plazo total: 12 años.

2.2 *Perfil de la Deuda*

La Dirección Distrital de Crédito Público realizó el seguimiento de la deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, la cual presenta un saldo a 31 de marzo de 2020 de $2.825.008 millones lo que representa un aumento de $283.551 millones con respecto al cierre del cuarto trimestre del 2019, que fue de $2.541.457 millones.

El mayor saldo de endeudamiento al cierre del primer trimestre del 2020 (11,16%) se explica por el desembolso de un nuevo empréstito con el banco BBVA por valor de $208.908 millones y una mayor

devaluación (23,7%) del dólar en el periodo de análisis que afecto directamente el portafolio de obligaciones de empréstitos con tasa de cambio, lo que determinó que el valor del saldo de la deuda se incrementara al cierre del primer trimestre.

Cuadro 5 Comparativo del saldo de la deuda primer trimestre 2020

FECHA DE CORTE	Diciembre 31 de 2019	Marzo 31 de 2020	DIFERENCIA COP	DIFERENCIA %
SALDO DE DEUDA TOTAL[1]	2.541.457	2.825.008	283.551	11,16%
Deuda en moneda local	**1.341.564**	**1.535.918**	**194.353**	**14,49%**
Deuda en UVR equivalentes en COP	**802.941**	**811.593**	**8.652**	**1,08%**
Deuda en USD equivalentes en COP	**388.007**	**466.704**	**78.697**	**20,28%**
Deuda en EUR equivalente en COP	**8.945**	**10.793**	**1.848**	**20,66%**

TRM (31/03/2020): $4.054,54
Euro (31/03/2020): 1,0956
UVR (31/03/2020): $273,6304
Cifras en millones de pesos colombianos
Fuente: SDH-DDCP

Al analizar el portafolio de la deuda al corte del primer trimestre, la composición por moneda está determinada de la siguiente forma: Pesos Colombianos 54,37%, UVR 28,73%, Dólares Americanos el 16,52% y el 0,38% en Euros. La proporción en pesos y UVR está representada en un 84,85% por los bonos colocados en el mercado interno y externo, seguido por 15,03% que corresponden a créditos con la banca comercial local y el 0,12% restante con créditos externos cuyo servicio se realiza en moneda interna. De las obligaciones en moneda extranjera, el 97,75% corresponde a créditos en dólares americanos y el 2,25% en euros. Al analizar el origen de los recursos de financiamiento, las fuentes internas representan el 62,45%, mientras que las externas participan del 37,55% restante.

El portafolio de deuda por fuentes de los recursos, para el corte analizado se distribuye en los bonos internos y externos con el 70,45%, créditos con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) equivalentes al 16,09%, empréstitos suscritos con Corpbanca S.A., BBVA Colombia S.A. y Bancolombia S.A. bajo las líneas de redescuentos con tasas compensadas de Findeter que constituyen el 12,48% y los créditos de fomento y de gobierno con un 0,98%, correspondientes a los contraídos con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- y con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau ("KfW") de Alemania.

Gráfica 12- Perfil de la Deuda 31de marzo de 2020 Panel A

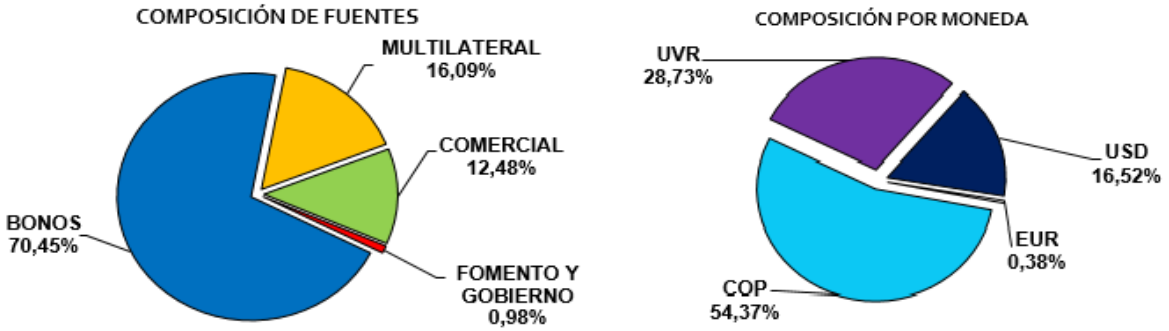

Fuente: SDH-DDCP-SFOE

En cuanto al tipo de interés, el 63,02% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 36,98% restante a tasa variable. El tipo de interés variable está compuesto en un 28,72% con indexación a IPC, un 28,64% a Libor con referencia de seis meses, un 27,15% indexado al IBR, un 7,95% a Libor con referencia de tres meses, un 6,60% a la DTF y un 0,94% a la tasa ajustable del BID.

Gráfica 13- Perfil de la Deuda 31de marzo de 2020 Panel B

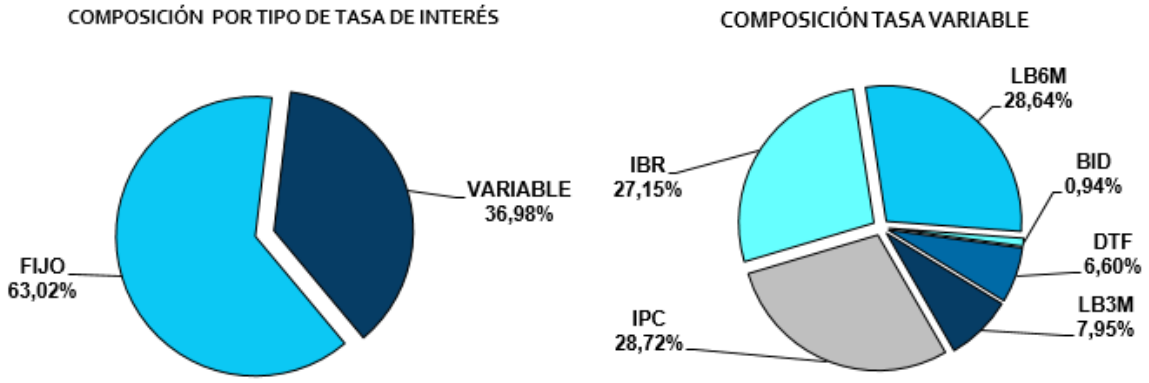

Fuente: SDH-DDCP-SFOE

Con respecto a la concentración de las obligaciones de pago de amortización o perfil de vencimientos, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media de 11,34 años, una Duración MacAulay de 6,33 años y una Duración Modificada de 6,05%.

El perfil de vencimientos de la deuda muestra el porcentaje que debe ser atendida en los próximos años, cuya amortización se concentra en los años 2024, 2029, 2039 y 2048, cuando vence una alta proporción de los bonos internos. Los demás compromisos de capital se distribuyen hasta el año 2037, en el cual terminan las obligaciones del crédito con el KfW.

Gráfica 144- Perfil de vencimientos por fuente a 31de marzo de 2020

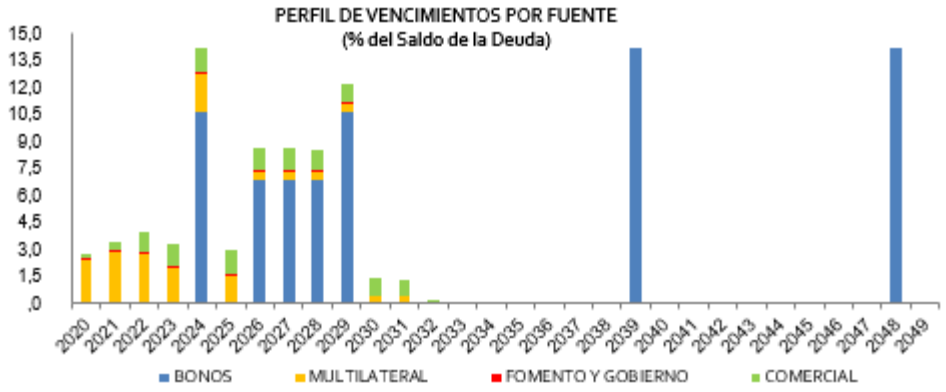

Fuente: SDH-DDCP-SFOE

3. *COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL*

3.1 *Desembolsos*

Se presentó un (1) desembolso (3 de marzo de 2020) del contrato de empréstito de deuda interna suscrito con BBVA, línea de redescuento Findeter, firmado el 14 de febrero de este año, tal y como se informó en el numeral 2 de este informe.

3.2 *Servicio de la deuda*

La apropiación presupuestal aprobada del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital para la vigencia del año 2020 es de $315.907 millones, de los cuales, el 61,5% se asignaron para cubrir las obligaciones de la deuda vigente y el 38,5% para obligaciones de deuda nueva proyectada para contratar en la vigencia.

Cuadro 6 Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones

RUBRO PRESUPUESTAL		APROPIACIÓN			COMP/MISO ACUM.	EJEC PRESP %	GIRO ACUM.	EJEC. GIRO %
CÓDIGO	CONCEPTO	INICIAL	MODIF ACUM.	DISP/BLE				
3	**GASTOS**	**315.907**	**0**	**315.907**	**42.521**	**13,5**	**42.521**	**13,5**
3-2	SERVICIO DE LA DEUDA	315.907	0	315.907	42.521	13,5	42.521	13,5
3-2-1	**Servicio de la deuda pública externa**	**195.830**	**0**	**195.830**	**24.298**	**12,4**	**24.298**	**12,4**
3-2-1-01	**Principal**	**87.775**	**0**	**87.775**	**18.448**	**21,0**	**18.448**	**21,0**
3-2-1-01-02	Principal de prestamos	87.775	0	87.775	18.448	21,0	18.448	21,0
3-2-1-02	**Intereses**	**97.938**	**0**	**97.938**	**1.203**	**1,2**	**1.203**	**1,2**
3-2-1-02-01	Intereses de títulos de deuda	56.411	0	56.411	0	0,0	0	0,0
3-2-1-02-02	Intereses de préstamos	41.526	0	41.526	1.203	2,9	1.203	2,9
3-2-1-03	**Comisiones y otros gastos**	**10.118**	**0**	**10.118**	**4.647**	**45,9**	**4.647**	**45,9**
3-2-1-03-01	Comisiones y otros gastos de títulos de deuda	32	0	32	0	0,0	0	0,0
3-2-1-03-02	Comisiones y otros gastos de préstamos	9.383	0	9.383	4.647	49,5	4.647	49,5
3-2-1-03-03	Comisiones y otros gastos de otras cuentas por pagar	702	0	702	0	0,0	0	0,0
3-2-2	**Servicio de la deuda pública interna**	**120.077**	**0**	**120.077**	**18.224**	**15,2**	**18.224**	**15,2**
3-2-2-01	**Principal**	**15.982**	**0**	**15.982**	**7.558**	**47,3**	**7.558**	**47,3**
3-2-2-01-02	Principal de préstamos	15.982	0	15.982	7.558	47,3	7.558	47,3
3-2-2-02	**Intereses**	**103.310**	**0**	**103.310**	**10.666**	**10,3**	**10.666**	**10,3**
3-2-2-02-01	Intereses de títulos de deuda	82.020	0	82.020	9.346	11,4	9.346	11,4
3-2-2-02-02	Intereses de préstamos	21.290	0	21.290	1.320	6,2	1.320	6,2
3-2-2-03	**Comisiones y otros gastos**	**785**	**0**	**785**	**0**	**0,0**	**0**	**0,0**
3-2-2-03-01	Comisiones y otros gastos de títulos de deuda	675	0	675	0	0,0	0	0,0
3-2-2-03-03	Comisiones y otros gastos de otras cuentas por pagar	110	0	110	0	0,0	0	0,0

Cifras en millones de pesos
Fuente: PREDIS, a 31 de marzo de 2020

Los recursos comprometidos del presupuesto disponible en la vigencia del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital al cierre del primer trimestre del año 2020 suman $42.521

millones, alcanzando el 13,5% de ejecución de los recursos presupuestados, los cuales se giraron en su totalidad y corresponden a las obligaciones del servicio de la deuda con vencimiento en el periodo, las cuales llegaron a $42.043 millones. A continuación, se presenta el detalle de los giros del trimestre:

Cuadro 7 Ejecución servicio de la deuda primer trimestre de 2020

Giros		No. Contrato	Amortización	Intereses	Comisiones
DEUDA INTERNA	**Operación de Crédito Banca Comercial**		**7.558**	**1.320**	**0**
	Itaú Corpbanca Colombia S.A	HELM 140203	598	82	
	BBVA 2015	150411-0-2015	459	83	
	BBVA 2019	190369-0-2019		554	
	Bancolombia	160302-0-2016	1.500	444	
	Bancolombia	180046-0-2018	5.000	157	
	Bonos PEC		**0**	**9.346**	**0**
	INT. PEC. 2003	PEC 2019 – A 5		4.393	
	INT. PEC. 2003	PEC 2019 – D 10		4.953	
	TOTAL: DEUDA INTERNA		**7.558**	**10.666**	**0**
DEUDA EXTERNA	**Operación de Crédito Banca de Gobierno**		**787**	**76**	**0**
	Instituto de Crédito Oficial de España	ICO 774	787	76	
	Operación de Crédito Banca Multilateral		**17.661**	**1.126**	**4.647**
	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.	BIRF 7162-CO	8.393	385	0
		BIRF 7365-CO	9.268	741	0
	Corporación Financiera Internacional.	IFC 39772			994
	Corporación Financiera Internacional.	IFC 38347			3.653
	TOTAL: DEUDA EXTERNA		**18.448**	**1.203**	**4.647**
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA			**42.521**		

Cifras en millones de pesos
Fuente: CREP – PREDIS, a 31 de marzo de 2020

En deuda interna, los pagos corresponden a las obligaciones periódicas de amortizaciones a capital e intereses trimestrales de los créditos con la banca comercial local de los bancos BBVA, Bancolombia e Itaú (inicialmente Helm Bank, luego Corpbanca, hoy Itaú). También, se realizó el primer pago de intereses trimestrales de la emisión y colocación de bonos realizada en octubre de 2019.

En deuda externa, se realizó el pago de las amortizaciones a capital e intereses semestrales de los créditos con la banca de gobierno ICO 774 y con la banca multilateral de los créditos BIRF 7162 y BIRF 7365. Adicionalmente, se efectuó el pago de las comisiones de financiamiento de los nuevos créditos firmados con IFC en diciembre de 2019.

3.3 *Recursos de Reserva Presupuestal 2019*

La constitución de reservas presupuestales al cierre de la vigencia del año 2019 fue de $871 millones, que respaldan los compromisos adquiridos del pago de una calificadora externa, una calificadora internar y los pagos de tres (3) contratos de comisiones asociadas a la emisión de los bonos de deuda pública interna realizada en el último trimestre del año 2019.

Para el primer trimestre del año 2020 se han realizado pagos de reserva presupuestal por un valor de $283 millones, los cuales se detallan a continuación.

Cuadro 8. Ejecución Recursos de Reserva Presupuestal 2019

Giros		No. Contrato	Amortización	Intereses	Comisiones
DEUDA INTERNA	**Contratos conexos y otros**		**0**	**0**	**116**
	Fitch Ratings Colombia S.A	Calificación			51
	DECEVAL S.A.	Admin. Custodia PEC			59
	Gestión Fiduciaria	190429-0-2019			5
	Itaú Comisionista de Bolsa S.A.	Estructurador PEC			1
	TOTAL: DEUDA INTERNA		**0**	**0**	**116**
DEUDA EXTERNA	**Operación de Crédito Banca de Gobierno**		**0**	**0**	**168**
	Standard & Poor's	190502-0-2019	0	0	168
TOTAL PAGOS RESERVA - SERVICIO DE LA DEUDA			**283**		

Cifras en millones de pesos
Fuente: CREP – PREDIS, a 31 de marzo de 2020

4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997

El Artículo 364 de la Constitución Nacional establece que el endeudamiento de la Nación y de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago, es así como en el año 1997 se promulgó la Ley 358 para las entidades territoriales.

De otra parte, el plan de desarrollo aprobado mediante el Acuerdo 645 de 2016 por el Concejo de Bogotá, estableció como una de las fuentes de la financiación de las inversiones previstas recursos de crédito.

Para el cumplimiento de esta misión, es necesario que se realice el seguimiento permanente al comportamiento de los mercados de capitales y financieros para monitorear la evolución del portafolio de la deuda respecto de los indicadores de capacidad de pago, sostenibilidad de la deuda y el coeficiente de deuda sobre PIB, con el fin de prever y garantizar que se encuentren por debajo de los niveles máximos establecidos por la normatividad.

Para el cierre del primer trimestre de la vigencia 2020 se registraron los siguientes valores para los indicadores:

Cuadro 9. Comportamiento de los indicadores primer trimestre 2020

Indicador	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo
Capacidad de pago	0,92%	1,49%	1,49%	1,60%
Sostenibilidad de la deuda	22,93%	18,34%	18,28%	20,25%
Coeficiente de deuda sobre PIB	0,95%	0,89%	0,89%	0,98%

Fuente: SDH-DDCP

4.1 *Indicador de Capacidad de pago:*

El indicador de capacidad de pago para el periodo de análisis presentó variación del 73,94% frente al dato registrado el trimestre anterior, dado que la programación y pago de los intereses aumentó en $69.834 millones frente al valor registrado para el trimestre anterior ($80.851 millones), situación que fue afectada por una mayor programación de pago de intereses que inicialmente se tiene prevista para lo corrido de la vigencia de 2020. Sin embargo, el indicador sigue registrando un valor distante del límite establecido por la Ley (40%).

Gráfica 15- Comportamiento del indicador de capacidad de pago dic 2008 - mar 2020

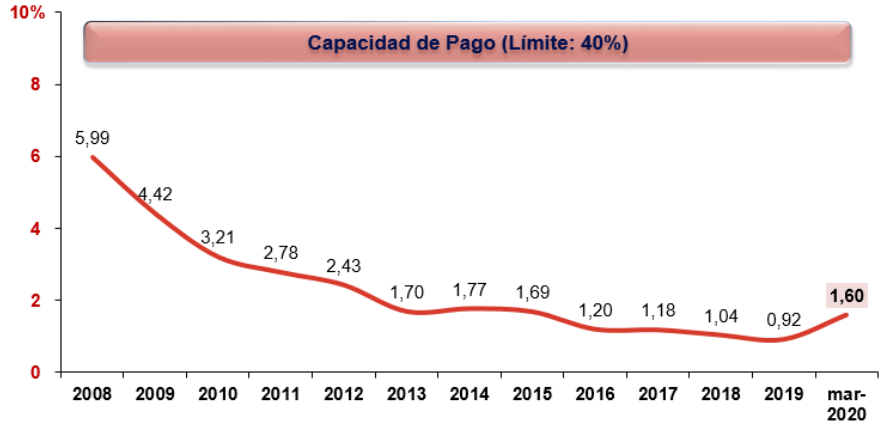

Fuente: SDH- DDCP-SFOE

4.2 *Indicador de sostenibilidad de la deuda.*

El indicador de sostenibilidad de la deuda presentó una variación del –11,71% frente al trimestre anterior al ubicarse en el 20,25%, debido a que para la vigencia de 2020 los ingresos corrientes ajustados presentan un incremento de 23,2%, en parte por la menor afectación que tubo para este rubro las vigencias futuras presupuestadas para la presente vigencia ($338.283 millones) respecto al 2019 ($648.038 millones). De otro lado, el nivel de endeudamiento creció en 11,16% dado que el saldo de la deuda pasó de $2.541.457 millones a $2.825.008 millones al corte del 31 de marzo de 2020 debido a que en el periodo de análisis se presentó un desembolso por $208.908 millones de un contrato de crédito con el banco BBVA y ajustes por devaluación (23,7%) del peso por valor de $100.648 millones. Sin embargo, para el primer trimestre de la presente vigencia se realizaron amortizaciones por $26.006 millones de los créditos BIRF 7365, BIRF 7162 y Bancolombia tramo 2 entre otros. Para el primer trimestre de la vigencia 2020 el indicador, se ubicó muy alejado del límite establecido por la Ley (80%).

Gráfica 16- Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda dic 2008 - mar 2020

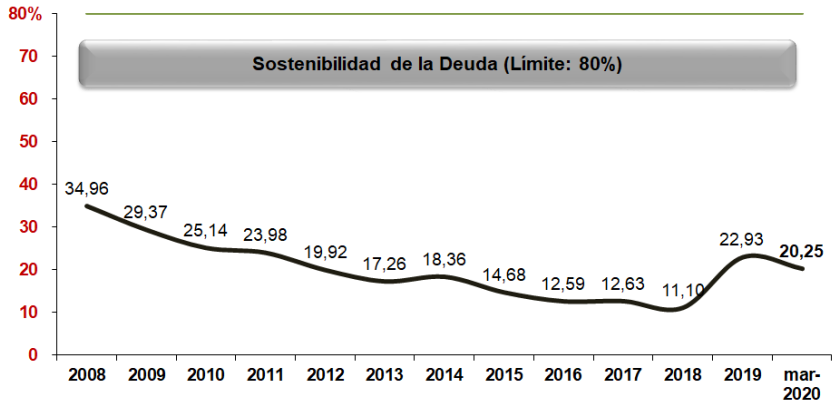

Fuente: SDH- DDCP-SFOE

4.3 *Indicador Deuda sobre PIB*

De igual manera el indicador de saldo de la deuda respecto al Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C. presentó una variación de 3,66% con relación al cierre del cuarto trimestre del 2019 (0,95%) ocasionado por un mayor valor del saldo de la deuda como nos referimos en este documento en el párrafo tratado anteriormente.

Gráfica 17- Comportamiento del indicador Deuda / PIB dic2008 – mar2020

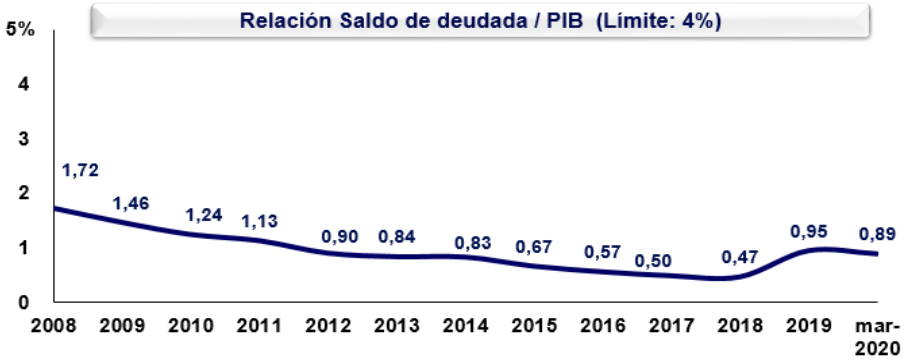

Fuente: SDH- DDCP-SFOE

5. CALIFICACIONES DE RIESGO

La obligatoriedad de la calificación de Bogotá D.C. como sujeto de crédito se encuentra contenida en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003 el cual dispone que "Para la contratación de nuevos créditos por parte de Distritos, Departamentos y Municipios, será requisito la presentación de una evaluación elaborada por una Sociedad Calificadora de Riesgos vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha evaluación debe acreditar la capacidad de contraer nuevo endeudamiento".

Por su parte, el Decreto 2555 de 2010 (artículos 5.2.1.1.3., 2.22.1.1.4. y 2.22.2.1.5.) dispone que el emisor de manera previa deberá acreditar la calificación de los valores objeto de la oferta de emisión ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo a lo anterior, se debe mencionar que para cualquier tomador de deuda o emisor de títulos, es importante obtener una calificación, dado que ésta constituye una estimación razonable de la capacidad de pago de las obligaciones a cargo del calificado, o, del impacto de los riesgos que está asumiendo el calificado, según sea el caso, lo cual ofrece mayor transparencia y seguridad a los prestamistas e inversionistas, permitiendo al tomador de deuda o emisor de títulos conseguir recursos en el mercado financiero o de capitales en condiciones óptimas de plazos y tasas de interés.

5.1 *Reportes de Calificación Nacional*

Bogotá D.C. ha sido calificada por Agencias Calificadoras Nacionales como BRC Investor Services S.A. y Fitch Ratings Colombia S.A. SCV, desde el año 1994 y cuenta con la máxima calificación a escala local (AAA).

El informe de calificación de 6 agosto de 2019, reportado por BRC Investor Services S.A, confirman la calificación de capacidad de pago de 'AAA' y a su vez, confirma la revisión periódica de deuda de largo plazo de 'AAA' del Programa de Emisión y Colocación de Bogotá D.C. A su vez, la Calificadora menciona en su informe, entre otros aspectos: "El Distrito mantiene una dinámica creciente de sus ingresos tributarios, la cual se observa en una tasa de crecimiento anualizada promedio de 8,40% en el periodo 2014-2017. Ponderamos positivamente la continuidad en las estrategias de fiscalización por parte de la administración, las cuales han permitido mantener un indicador de comportamiento de pago superior a las demás ciudades del país (93% para impuesto predial y 91% para vehículos)".

El reporte de Calificación como sujeto de crédito por parte de BRC Investor Services puede ser consultado en el siguiente enlace:
http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/calificaciones_riesgo/internas/2019/cal-brc-emisor-%20BOGOTA_RP08_19.pdf.

Y la calificación de Programan de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda pública – PEC en el siguiente enlace:
http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/calificaciones_riesgo/internas/2019/cal-brc-pec-%20BOGOTA_RP08_19.pdf

Por su parte, la calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. S.C.V. el su reporte del 27 de junio de 2019 afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del Distrito Capital de Bogotá (Bogotá) en 'AAA(col)' y 'F1+(col)', respectivamente, y retiró la Observación en Evolución. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable, adicionalmente se afirmó la calificación nacional de largo plazo del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública hasta por $2.000.000 millones en 'AAA(col)' y se retiró la Observación en Evolución. Menciona en su informe, entre otros, que: "La afirmación de las calificaciones refleja la percepción de Fitch frente a la capacidad de pago de la entidad y consideró un perfil de riesgo de

rango medio, que implica un riesgo relativamente moderado de que el flujo de caja operacional se reduzca debido a la solidez de sus ingresos y capacidad moderada para aumentarlos y la habilidad de controlar tanto sus gastos, como el riesgo moderado de que el servicio de la deuda se incremente por encima de lo esperado.

Además, la evaluación de la sostenibilidad de la deuda arroja un resultado de 'aa' debido a una razón de repago (deuda neta ajustada sobre balance operativo) menor que 3 veces (x) y una cobertura del servicio de la deuda superior a 2x, pero inferior a 4x en el escenario de calificación.".

Las calificaciones de Fitch Ratings Colombia S.A están disponibles en la página Web de la Secretaría Distrital de Hacienda, en el siguiente enlace:

http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/calificaciones_riesgo/internas/2019/fitchesprac0619.pdf

5.2 *Reportes de Calificación Internacional*

La calificadora S&P Global Ratings en su reporte de 26 de marzo de 2020, S&P Global Ratings revisa perspectiva de Bogotá a negativa tras acción similar sobre Colombia; confirma calificaciones de 'BBB-Igualmente, la calificadora menciona entre otros aspectos que: "... revisamos nuestra perspectiva de Colombia a negativa desde estable debido a los mayores riesgos de liquidez externa, deuda y crecimiento, derivados de la reciente caída de los precios del petróleo y acentuados por el impacto global del COVID-19. También confirmamos nuestra calificación de riesgo crediticio de emisor en moneda extranjera de 'BBB-' de Colombia.", igualmente dice: "También confirmamos sus calificaciones de riesgo crediticio de emisor en moneda local y extranjera a 'BBB-'. Al mismo tiempo, confirmamos nuestra calificación de 'BBB-' de la deuda senior no garantizada de Bogotá por US$300 millones, emitida en 2007 y con vencimiento en 2028."

La calificadora Moody's Investor Services igualmente mantiene en grado de inversión (Baa2) tanto en moneda local como moneda extranjera en su reporte del 25 de junio de 2019, protocolizando la modificación de la perspectiva de Negativa a Estable, decisión que había sido tomada el 28 de mayo. Al respecto, cabe mencionar que el informe de calificación menciona: "… La decisión de afirmar la calificación refleja nuestra opinión de que Bogotá continuará registrando niveles de deuda moderados y mantendrá una sólida posición de liquidez. La perspectiva estable refleja la acción de calificación del soberano, en la que la perspectiva de Colombia se revisó a estable de negativa".

Fitch Ratings México, actualizó la calificación el 27 de mayo de 2019, donde ratifica la calificación de Bogotá con BBB a Largo Plazo, moneda local y extranjera y menciona en su informe que: "La IDR de Bogotá está limitada por la calificación soberana ('BBB' / perspectiva negativa), siguiendo la opinión de Fitch de que una subnacional en Colombia no puede ser calificada por encima del soberano según nuestros criterios, en reconocimiento de un alto grado de control y dependencia de Ingresos federales".

Fitch Ratings México no ha cambiado su opinión de junio de 2019, donde informa que disminuiría la perspectiva de Estable a Negativa, en virtud de la reducción que realizó sobre la perspectiva de la República de Colombia. Al final del mismo mes, la calificación estuvo en proceso de revisión, en virtud de la visita realizada a inicios de dicho mes. Se estima que en julio la agencia calificadora emita oficialmente la calificación, dado que el 28 de junio de 2019 emitieron comunicado de prensa ratificando la calificación BBB e informando que bajo un escenario de no limitante (no techo) de la calificación de la Nación, el Distrito Capital tendría una calificación "a" (*stand alone credit profile*). Es decir, Bogotá cuenta con los elementos suficientes que le permitirían tener un nivel de riesgo de crédito ubicado varios niveles (*notches*) por encima (menor riesgo) del rating actual.

5.3 *Registro Histórico de Calificaciones de Riesgo*

Cuadro 10. Calificaciones de riesgo vigentes a 31 de marzo de 2020

Registro histórico de Calificaciones de Riesgo

CONCEPTO	Años y Calificación									
										Último
Internas	2002 -2015				2017	2018	2019	2020	Perspectiva	
Fitch Ratings Colombia S.A.		AAA			AAA	AAA	AAA		Estable	jun-19
BRC Standard & Poor's -	AAA	AAA	N.A		AAA	AAA	AAA		Estable	ago-19
Externas	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Standard and Poor's										
Moneda Extranjera	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	Negativa	mar-20
Moneda Legal	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	Negativa	mar-20
Fitch										
Moneda Extranjera	BBB-	BBB	BBB-	BBB	BBB	BBB	BBB		Negativa	may-19
Moneda Legal	BBB	BBB +	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB		Negativa	may-19
Moody's										
Moneda Extranjera	Baa3	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2		Estable	jun-19
Moneda Legal	Baa3	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2		Estable	jun-19

En estos años se observó una mejora en las calificaciones.

Fuente: SDH- DDCP-SFOE

5.4 *Procesos de contratación realizados en el primer trimestre de 2020*

Para los contratos vigentes con las calificadoras tanto nacionales como extranjeras, se han realizado los informes mensuales de seguimiento generados en el ejercicio de la ejecución del contrato. Se realizó el pago correspondiente al contrato 190502-0-2019 con Standard & Poors. Igualmente se realizó la publicación en el SECOP de los "Informes parciales de supervisión" de cada uno de ellos.

De otra parte, se están llevando gestionando los contratos de Fitch Ratings México y Moodys Investors Service para la vigencia 2020, los cuales están en proceso de traducción, firma y apostille en el país de origen. Una vez sean recibidos los originales de estos contratos, se procederá a la firma, legalización, numeración y publicación, por parte de la Secretaria Distrital de Hacienda.

El contrato 190518-0-2019, cuyo objeto era la traducción de los documentos originados por los empréstitos de IFC firmados en diciembre de 2019, se terminó y se realizó el informe Final de Supervisión, el cual está en proceso de revisión en la SAC.

Anexo
Capacidad de Pago - Ley 358 de 1997
Administración Central
A 31 de marzo de 2020

CONCEPTO	VALOR
A. INGRESOS CORRIENTES - 2019	**13.875.114**
Tributarios	9.279.408
No tributarios	888.779
Transferencias	3.307.528
Recursos del balance y rendimientos financieros	399.398
B. GASTOS CORRIENTES – 2019	**4.716.842**
Gastos de funcionamiento	1.186.810
Transferencias	1.693.505
Gastos de funcionamiento en inversión	1.836.527
C. AHORRO OPERACIONAL (A - B)	**9.158.272**
D. AJUSTE META DE INFLACIÓN BANCO DE LA REPÚBLICA	**3%**
E. Ingresos corrientes ajustados	**14.291.367**
F. Menos - Vigencias futuras	**338.284**
G. Ingresos corrientes ajustados sin vigencias futuras	**13.953.083**
H. Ahorro operacional ajustado	**9.433.020**
I. Intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2020	**150.685**
J. Saldo de deuda interna y externa a : 31 de marzo de 2020	**2.825.008**
INDICADORES LEY 358 de 1997	
K. Capacidad de pago (Intereses / Ahorro operacional ajustado)	**1,60%**
L. Sostenibilidad (Saldo de la deuda / Ingresos corrientes ajustados)	**20,25%**

Cifras en millones de pesos.

FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

Notas: E=A*(1+D); G=E-F; H= C*(1+D); K= I / H ; L = J / G

Fuente: SDH -. DDCP – SFOE Certificado de capacidad de pago